



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Córdoba  
Nº 800193833-8  
Gestión vigilante y eficiente  
al servicio de la ciudadanía



CIRCULAR EXTERNA N°009.

001-03-07

Montería, 19 de abril de 2017.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES – ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

DE: CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

ASUNTO: ACTO DE POSESIÓN Y CAPACITACIÓN CONTRALORES ESTUDIANTILES.

Cordial Saludo:

La Ordenanza 015 de 2016, que creó la figura de Contralor Estudiantil en su artículo 12 establece ... *El Contralor Escolar electo tomará posesión de su cargo ante el Contralor Departamental de Córdoba, ceremonia que se programará para tal efecto.*

En anuencia a lo anterior, la ceremonia de posesión de los Contralores se realizará el día 26 de abril de 2017 a las 09:00 am, en el Recinto de la Asamblea Departamental de Córdoba, ubicada en la carrera 4 N° 26-27 en la Ciudad de Montería – Córdoba.

Seguidamente nos dirigiremos al Auditorio de la Contraloría General del Departamento de Córdoba, ubicada en la Calle 25 N° 8-54 Montería – Córdoba, para la capacitación que se les brindará a los Contralores Estudiantiles que resultaron electos.

La asistencia de los Contralores Estudiantiles es obligatoria, y deben presentarse con el Uniforme de Diario, acompañado por el Rector y/o Director del Establecimiento Educativo al cual pertenece.

Señor Rector y/o Director, contamos con su apoyo en la parte logística para el desarrollo de este evento, con el objetivo de que el Contralor Estudiantil y ustedes puedan desplazarse a la ciudad sede.

Cordialmente,

**Emilio OTERO DÁJUD**  
Contralor General del Departamento de Córdoba.

Elaboró: J. G. L.  
Revisó: Emilio O.